

Transferencias discrecionales del gobierno nacional a las provincias

Este indicador mide el impacto en las finanzas provinciales que tienen las transferencias no automáticas, es decir, las que no se encuentran regidas por ningún coeficiente específico para su distribución. Estas transferencias pueden ser corrientes o de capital, siendo las primeras las de mayor relevancia, teniendo en cuenta su participación para el consolidado provincial (70% del total de este tipo de traspasos en 2018). Teniendo en cuenta ambos tipos de transferencias, las mismas promediaron un 7,2% de los ingresos totales de las jurisdicciones para el año 2018, guarismo considerablemente inferior al del año anterior (13,1%). Las provincias más beneficiadas con estas transferencias para el año 2018 fueron con una participación de las mismas dentro de los ingresos totales del 15,9%, Misiones (13,3%) y Salta (11,6%). En el otro extremo, se encuentra San Luis con un 2,3%, CABA con 3,1% y la provincias de Buenos Aires con 3,4%.

Transferencias discrecionales / Ingresos Totales - Año 2018

Provincia	Transferencias Discrecionales / Ingreso Total
Jujuy	15,9%
Misiones	13,3%
Salta	11,6%
La Rioja	11,4%
San Juan	9,4%
Entre Ríos	8,8%
Corrientes	8,2%
Formosa	8,1%
Chaco	7,9%
Tucumán	7,7%
Catamarca	7,5%
Santiago del Estero	6,9%
Santa Fe	6,8%
Córdoba	6,3%
Mendoza	5,5%
La Pampa	5,3%
Neuquén	5,0%
Tierra del Fuego	4,8%
Río Negro	4,4%
Santa Cruz	4,1%
Chubut	4,0%
Buenos Aires	3,4%
CABA	3,1%
San Luis	2,3%
Promedio	7,2%

Fuente: Fundación Libertad en base a Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación.

El total de transferencias no automáticas al conjunto de provincias cayó un 15% en 2018. Las jurisdicciones que presentaron las mayores disminuciones fueron Buenos Aires (-66%) dado que en diciembre de 2017 había recibido \$40.000 en concepto de transferencias corrientes no automáticas a partir de lo establecido en el consenso fiscal, seguida por La Rioja (-24,1%), Santa Cruz (-21,5%) y San Luis (-15,5%). Los mayores aumentos se dieron en Entre Ríos (66,1%), Santa Fe (61,4%) y CABA (44,6%).

En términos de participación en el total de ingresos, estas transferencias promediaron un 7,2% de los ingresos totales de las jurisdicciones para el año 2018, guarismo considerablemente inferior al del año anterior (9,3%). Las que presentaron las mayores disminuciones en cuanto a su participación fueron Buenos Aires (de 13,1% a 3,4%), La Rioja (de 18,7% a 11,4%) y Santiago del Estero (de 10,5% a 6,9%). Cabe resaltar que tan solo en Entre Ríos (de 7,3% a 8,8%), Santa Fe (de 5,7% a 6,8%) y en CABA (de 3% a 3,1%), las transferencias aumentaron su participación dentro de los recursos totales. En el resto de las jurisdicciones, las mismas redujeron su proporción en términos interanuales.

Otro ratio que puede resultar de interés es de las transferencias per cápita, aquí el ranking lo encabeza nuevamente Jujuy (\$8.834), seguido por La Rioja (\$8.576) y Tierra del Fuego (\$7.807). Entre las de menor ratio aparece Buenos Aires con \$1.150, San Luis con \$1.491 y CABA con \$2.596 pesos. Además se observan importantes disparidades en provincias con similar cantidad de habitantes. Tal es el caso de Neuquén y Chubut, donde la primera recibe casi el doble que la segunda en transferencias per cápita (\$6.209 contra \$3.148). Más llamativo aún es la diferencia entre Jujuy y Río Negro, donde la provincia del Sur recibe menos de una tercera parte que la norteña (\$2.879 contra \$8.834) a pesar de tener prácticamente la misma cantidad de habitantes. De esta manera, las transferencias discrecionales muestran una considerable heterogeneidad como proporción de los recursos totales de cada jurisdicción.